



78ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha:	14/12/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

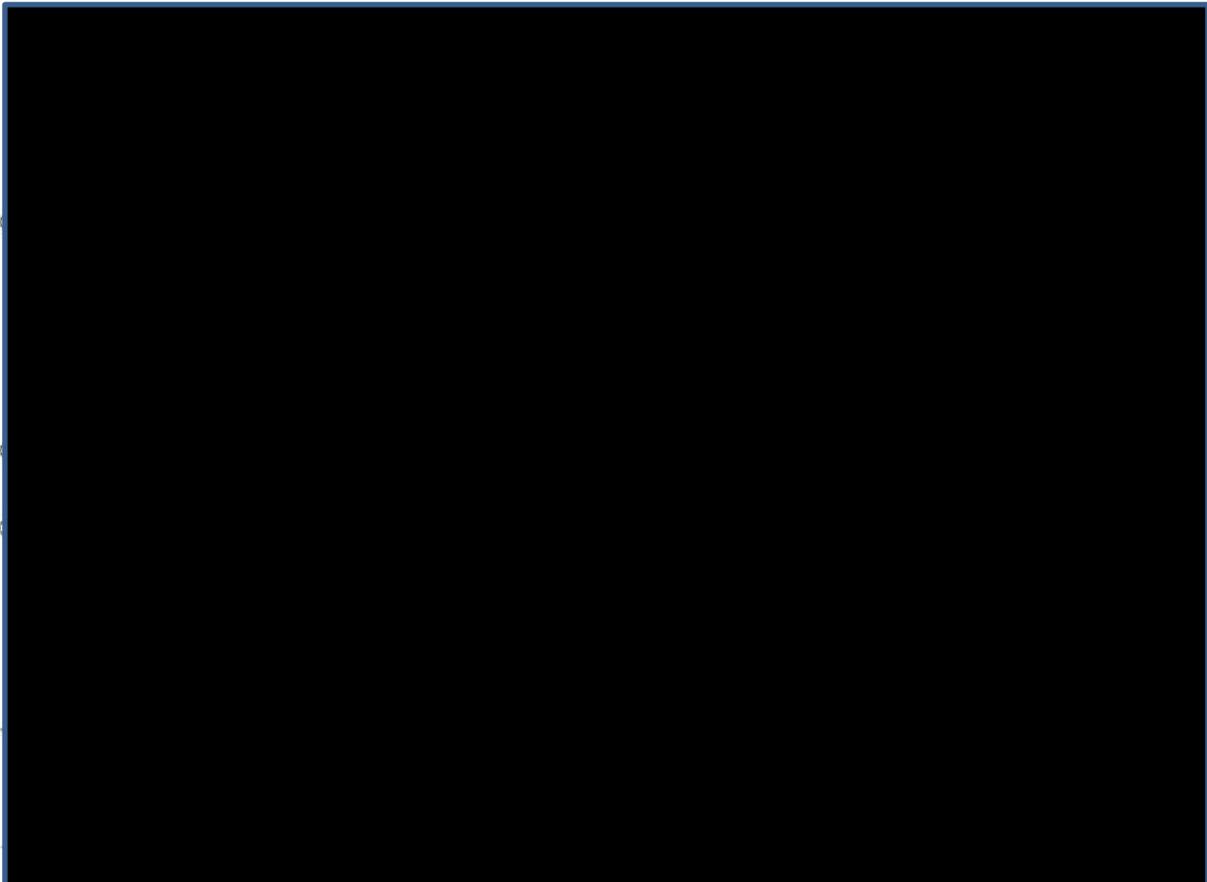
Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la Mesa de revisión arquitectónica

RIO NAZAS 169, COL. CUAUHEMOC, CUAUHEMOC	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proyecto no presenta caseta de vigilancia ni protección para lluvia peatonal con alguna cubierta translucida 2. Se debe definir por donde es el acceso al local comercial 3. Validar la altura en el descanso de la escalera en los primeros niveles ay que parece que no pasa. 4. El desembarco del elevador no cumple con 1.50 m libres 5. Verificar que ningún departamento sea menor a 45 m2 6. La iluminación y ventilación en los departamentos que se encuentran al fondo entre los ejes A y B son insuficientes, sucediendo lo mismo con la recamara ubicada en el mismo espacio, pero en la planta superior 7. El cubo de escalera de los departamentos superiores no corresponde en planta de azotea



	<ol style="list-style-type: none"> 8. Revisar dimensiones de puertas en baños ya que tiene de 0.75m y el mínimo es 0.80m 9. Se recomienda reubicar el núcleo de escaleras y paso hacia la parte central para mejorar iluminación y ventilación. 10. El corte y la planta no tienen correspondencia en la escalera y el local comercial dentro del dibujo 11. Complementar con otro corte y fachadas
Solución estructural:	
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario presentar la corrida financiera para analizar correctamente el proyecto
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



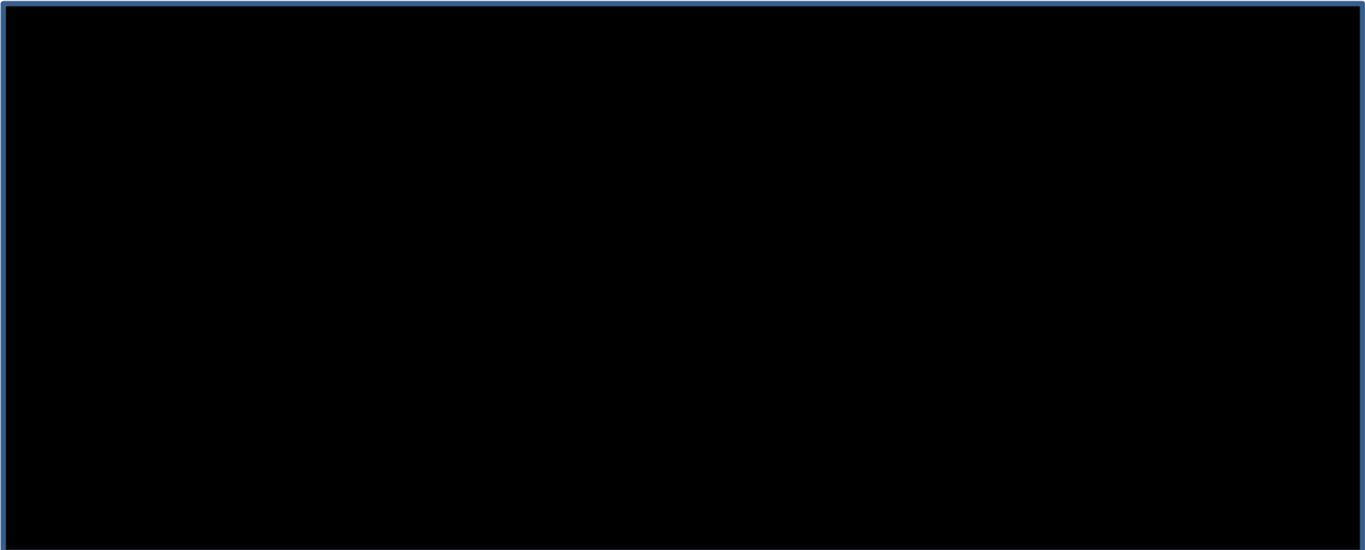


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





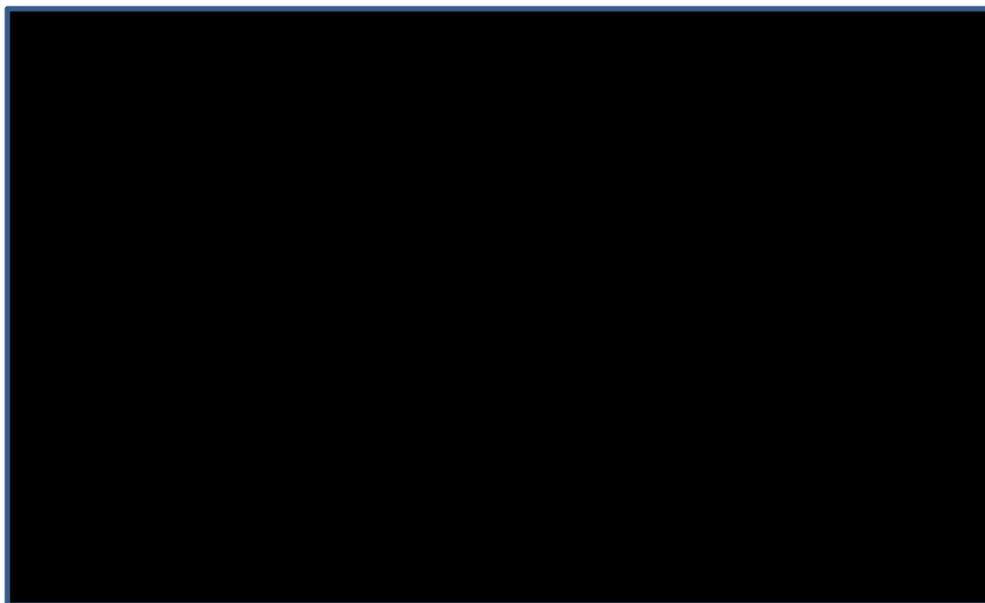
Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la Mesa de revisión arquitectónica

AV. MEXICO 4, COL. HIPODROMO, CUAUHTEMOC	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El departamento adicional para venta intermedio no cuenta con iluminación ni ventilación adecuada, se deberá eliminar el muro divisorio y puerta para sustituirlo por un muro bajo y que quede como un loft. De esta forma le llegaría iluminación a la estancia desde la "recamara" 2. La cocineta puede iluminar y ventilar hacia la escalera de emergencia que deberá ser de rejilla Irving 3. El calentador del departamento intermedio deberá ser eléctrico, ya que no cuenta con ventilación adecuada 4. Incluir tabla de superficies por departamento
Solución estructural:	



Revisión financiera:	1. Es necesario presentar la corrida financiera para analizar correctamente el proyecto
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la Mesa de revisión arquitectónica

ORIENTE 155-A 3702, COL. SALVADOR DIAZ MIRON, GUSTAVO A. MADERO.	
Diseño arquitectónico:	1. Es necesario corregir la altura de entepiso, se tiene un altura total de 2.25 m, y mínimo debe ser de 2.30m por norma. Verificar si es error de dibujo en la cotas, de lo contrario no aplica para áreas habitables.
Solución estructural:	
Revisión financiera:	1. Es necesario presentar la corrida financiera para analizar correctamente el proyecto
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

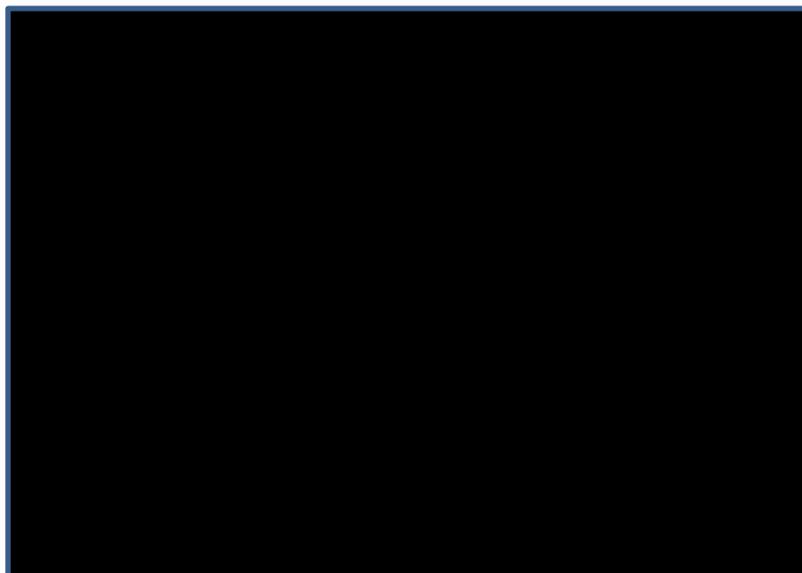




Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la Mesa de revisión arquitectónica

ORIENTE 155-A 3718, COL. SALVADOR DIAZ MIRON, GUSTAVO A. MADERO.	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las áreas de cocinetas tienen iluminación y ventilación limitada, sería conveniente identificar que las puertas de interconexión con el área de lavado tienen ventana además de la ventana, y que el área de lavado es abierta con louver 2. En acceso al edificio, recortar el pasillo y remeter el acceso principal, para proteger de lluvia al peatón, generar un vestíbulo y disminuir el largo excesivo de ese pasillo de acceso 3. Verificar conforme si los números son sanos en la corrida financiera y, si así fuera, contemplar la posibilidad de incluir un elevador de dimensiones mínimas para servicio a los habitantes 4. Verificar que la altura de los entrepisos no sean menores a 2.30 m conforme reglamento de habitabilidad
Solución estructural:	
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario presentar la corrida financiera
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



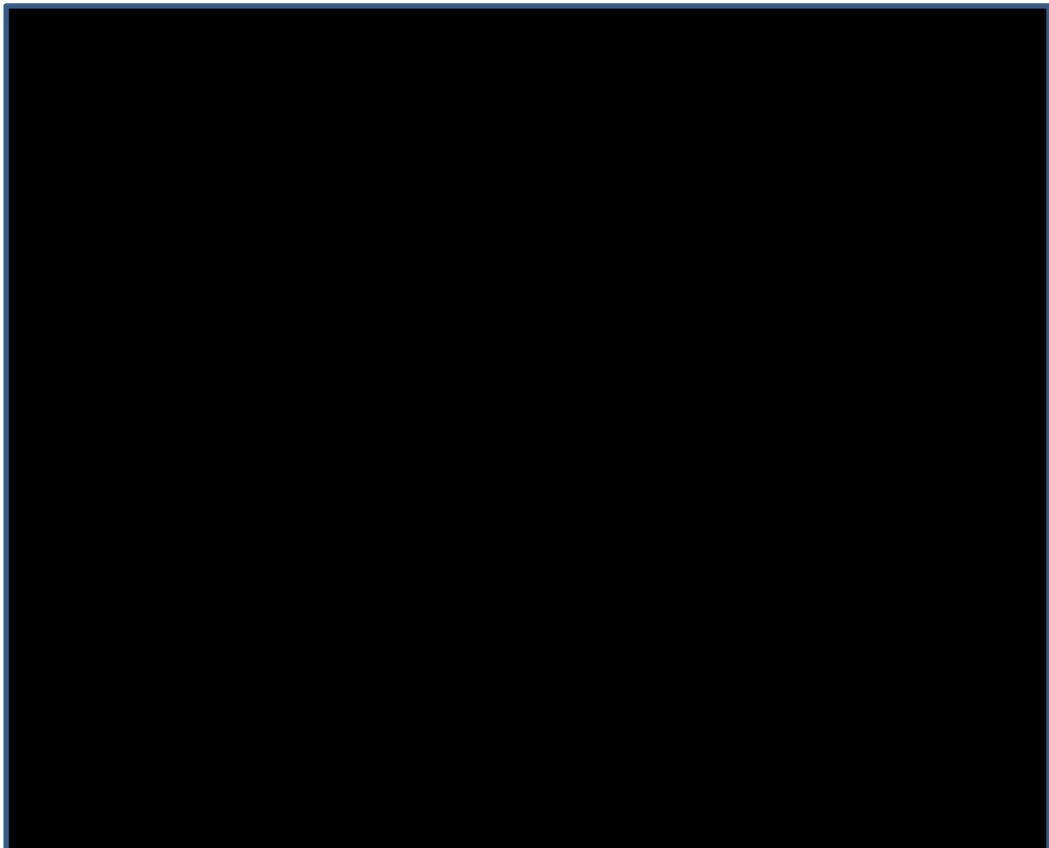


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

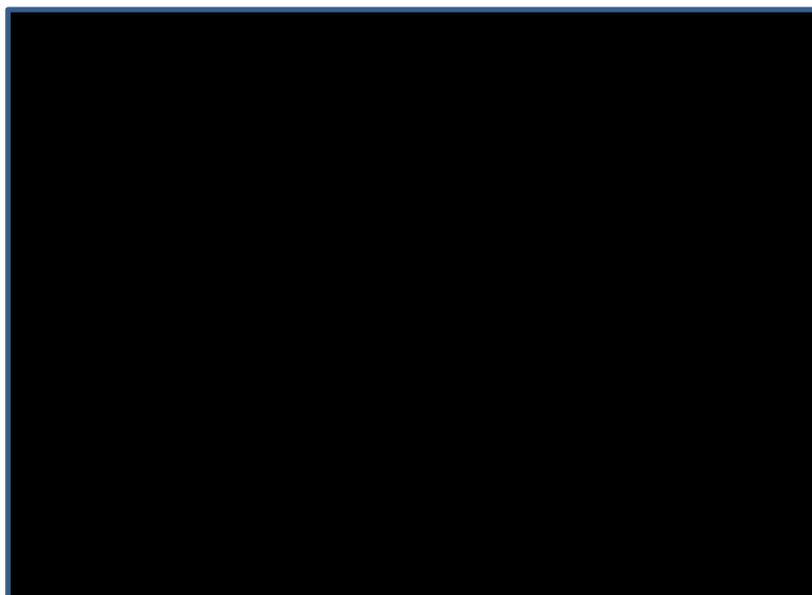




Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la Mesa de revisión arquitectónica

DIVISIÓN DEL NORTE 4120, COL. EX HACIENDA COAPA, ALCALDÍA COYOACÁN	
Diseño arquitectónico:	1. Falta indicar área de residuos solidos
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta indicar columnas en el eje 8-C (B'1 y B'6), hay inconsistencias en continuidad estructural en planta baja y plata sótano, ya que los marcos no coinciden 2. El criterio estructural presenta sistemas de marco con 7 niveles de muros de carga, se debe continuar con sistema de marcos continuos (columnas y trabes) en todo el proyecto para tener un solo sistema estructural ya que son muchos niveles para usar muros de carga. 3. Evaluar la posibilidad de utilizar eleva autos en caso de que el movimiento de columnas afecte los cajones
Revisión financiera:	1. Es necesario presentar la corrida financiera para verificar viabilidad financiera del proyecto
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas, las cuales se dieron en la reunión con el proyectista, con la finalidad de que ayude con la corrida financiera y optimizando el proyecto. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



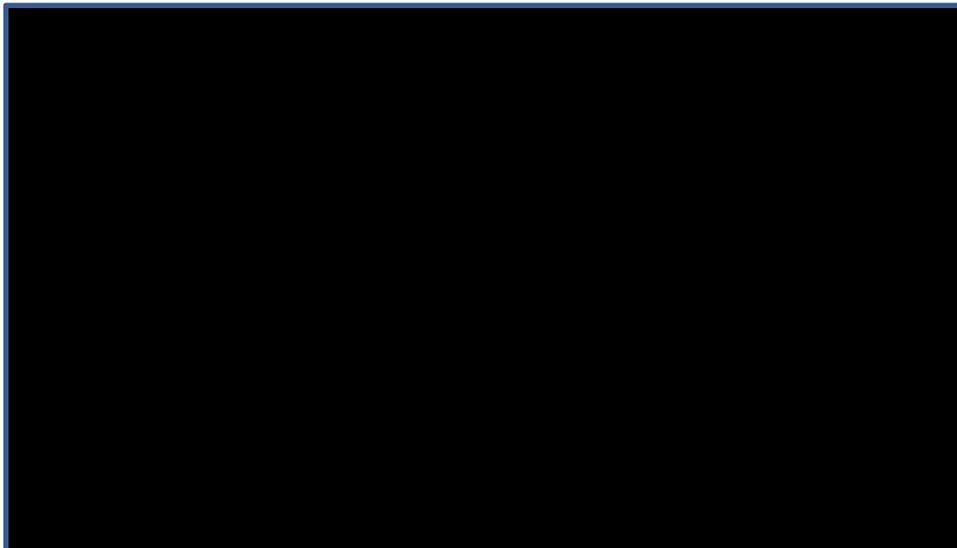
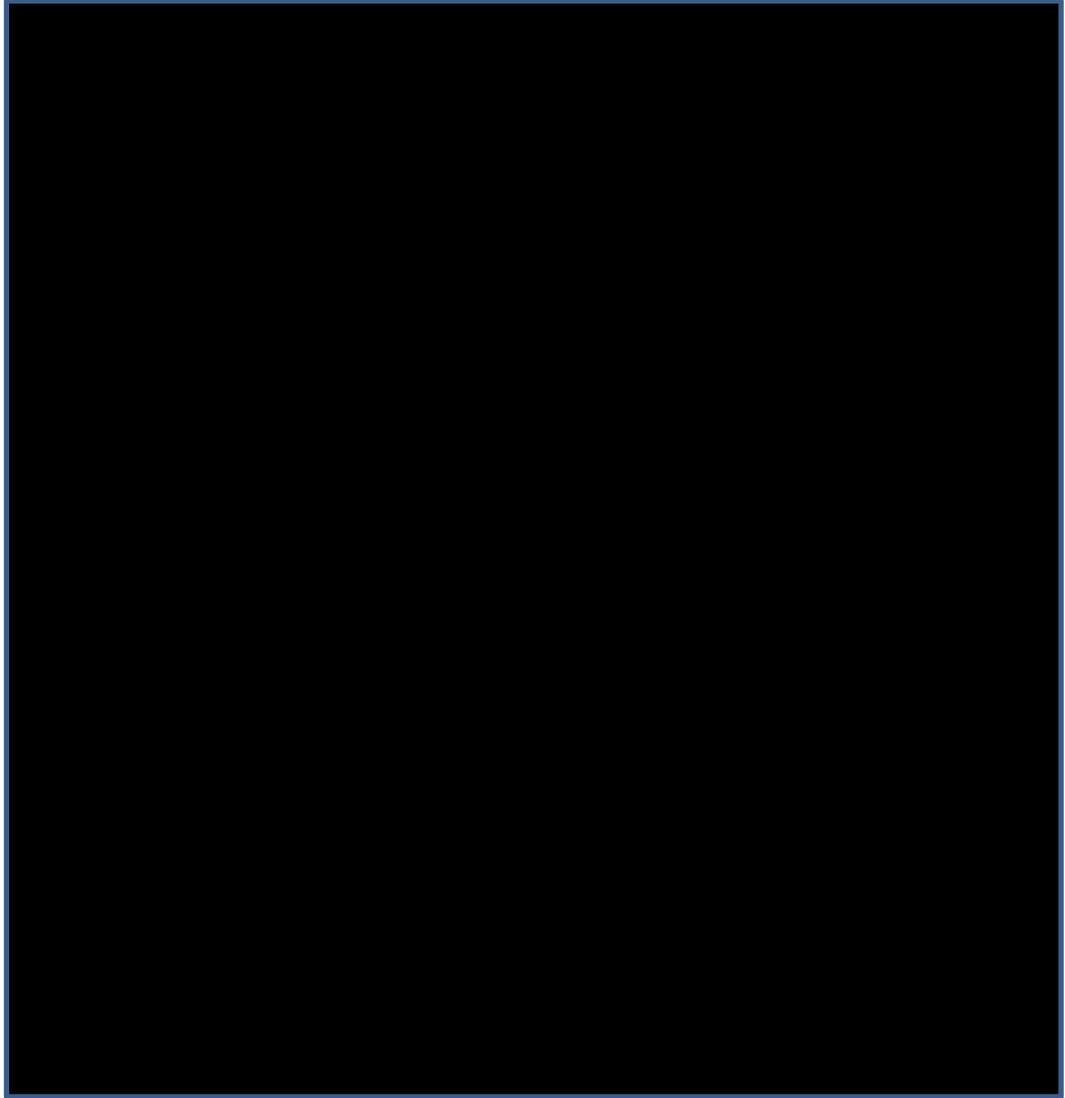


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Plaza de la Constitución 2, piso 1, colonia Centro
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
5345 8000 ext.1500

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr/> <p>ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<hr/> <p>ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019